

BASES CERTAMEN LITERARIO “FLOR NATURAL XLVII EDICIÓN” CLAVARIOS VIRGEN DE LA SOLEDAD 2025

14/11/2024

Género: Poesía

Premio: 500€

Concurso patrocinado por la Fundación Caja Cheste

Abierto a: Todo el mundo del territorio nacional.

Entidad convocante: Clavarios Virgen de la Soledad 2025 Cheste

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 17/02/2025

BASES

Los Clavarios Virgen de la Soledad Gloriosa 2025 en su deseo de continuar con la promoción de los valores culturales en honor a la patrona del pueblo de Cheste, convocan los XLVII Juegos Florales “Flor Natural” patrocinados por la Fundación Caja Cheste. De acuerdo con las siguientes bases:

- 1. Modalidad de poesía.** Deberá ser Poesía en Castellano, siendo el tema totalmente libre así como también la composición de las mismas obras.
- 2. Participación.** Podrán participar cualquier poeta que resida en el territorio nacional.
- 3. Trabajos.**
 - a) Cada poeta podrá presentar un máximo de 2 obras originales, inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen.
 - b) Cada obra tendrá una extensión mínima de 50 versos y máxima de 100, en un poema o conjunto de poemas de tema común.
 - c) Se presentará en páginas de tamaño DIN A4, numeradas, márgenes amplios, tamaño de letra a 12 puntos, espacio interlineal a 1,5 y con tipografía Times New Roman.

d) Las páginas mostraron un encabezado con el título correspondiente y estarán mecanografiadas con un procesador de texto del tipo MS WORD o similar.

4. Descalificaciones y penalizaciones. Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del concurso.

También quedarán excluidos aquellos participantes que plagien obras de otros artistas.

5. Presentación y entrega. Los trabajos se presentarán mediante correo electrónico.

El envío se realizará a la dirección: clavarioscheste2025@gmail.com. El asunto del correo se hará constar: "Certamen Literario Flor Natural 2025", debiendo cursar el cuerpo de mensaje vacío de contenido (es decir, no debe contener nada escrito). El relato irá en un archivo adjunto, con su título correspondiente y el pseudónimo del autor/a y sin ningún dato identificativo.

Por otra parte, se adjuntará una carpeta comprimida en la que deberán ir incluidos:

- Otro archivo de texto SM Word o similar, denominado "Datos Personales", en el que se hará constar el título del relato, el pseudónimo del autor/a y sus datos de identificación: nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y currículum literario.
- Otro archivo con pasaporte o DNI en vigor digitalizado
- Otro archivo en el que se incluirá una declaración expresa y responsable garantizando la autoría y la originalidad de la obra presentada.

En el momento de la presentación de la documentación, y siempre que ésta se presente dentro del plazo de admisión, a los autores se le notificará su admisión al certamen.

El plazo de admisión de las obras se cerrará el 17 de febrero de dos mil veinticinco.

- 6. Premio.** El premio consistirá en **500€** en metálico. La poesía premiada será la que será publicada en el programa de fiestas de los juegos florales y será expuesta a través de su lectura pública en la presentación de los Clavarios Virgen de la Soledad 2025. La persona ganadora será informada mediante comunicado personal. Se informará a los participantes tanto de si han sido premiados como si no lo han sido, se ruega discreción. En caso de ser ganador se informará de las directrices a seguir para el acto de entrega del premio.

Si la ejecución técnica requiriese alguna adaptación para su mejor impresión, la autora o autor deberá colaborar en este proceso de adaptación. Además, deberá hacer llegar el archivo, foto o imagen de la obra ganadora en el soporte/programa informático que se considere.

El poeta premiado deberá asistir al acto para proceder a la lectura pública de sus versos y ofrecer la “Flor Natural” ante la Reina de los Clavarios de la Virgen de la Soledad 2025, al que se le requiere de un protocolo de vestimenta adecuado al acto

- 7. Jurado.** El jurado será nombrado por Los Clavarios 2025 y sus decisiones serán inapelables, siendo sometida a su decisión cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases. La composición del jurado será dado a conocer en el acto de entrega del premio. La participación en este Certamen Literario supone la aceptación de las presentes bases.